

Quito, 19 de enero de 2016

2928

138160

Señor
JORGE ANDRÉS ACURIO PERALTA
Presente

De mis consideraciones:

En mi calidad de secretario de la junta de General de Socios de esta misma fecha de RYJARTECH CIA. LTDA., me es grato comunicarle que conforme a los resuelto por dicho organismo, usted fue elegido como PRESIDENTE de la compañía, por el período de dos años hasta ser reemplazado legalmente.

En esta calidad le corresponde subrogar al gerente general en caso de que faltare o se ausentare,-y el ejercicio individual de las atribuciones contempladas en el estatuto social y las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, reglamentos, resoluciones y demás legislación pertinente.

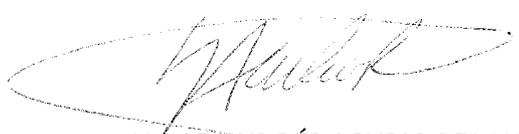
Agradeceré se sirva aceptar la designación al pie del presente nombramiento, para constancia y demás fines legales.

RYJARTECH CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada en Quito, el 4 de abril 2011, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito , doctor Antonio Vaca R., inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 25 de abril del mismo año.

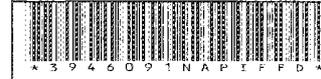


Jorge Augusto Acurio A.
Gerente General Secretario

Acepto la designación de PRESIDENTE de RYJARTECH CIA. LTDA. de esta misma fecha, en Quito



JORGE ANDRÉS ACURIO PERALTA
C.C. 6803703741



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	7507
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2928
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

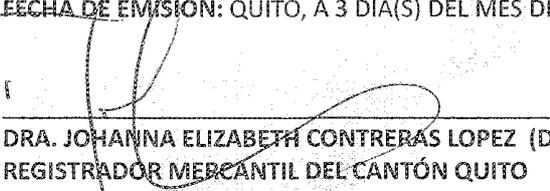
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA RYJARTECH CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ACURIO PERALTA JORGE ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1803703741
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 1341 DEL 25/04/2011 NOT. # 15 DEL 04/04/2011 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL